

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 23 de Marzo , 2015

DECRETO EXENTO N° 1758 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria , concejales .- en que dispone que el funcionario(a) concejales , Sr. Robinson Morales V., Sergio Iribarren C. xGradox E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COPIAPO, reunion regional sobre situacion MAEM , el dia 20 de Marzo del 2015 .-

valor viatico C/ Uno \$ 30.680 .-

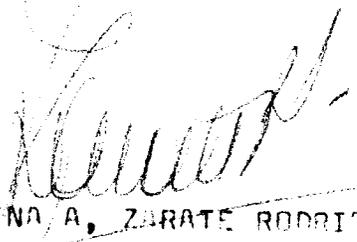
- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANCTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE